	MODELO ASO_5
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1207/450/0	009
RESOLUCIÓN DE FECHA:	BOUC: 14 de julio 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESMHIRIR	
DEPARTAMENTO: Estatisticalis	
FACULTAD: Ciencian Geologicen	
ASIGNATURA/S: TO PUGRA FIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
VALDÉS PÉREZ DE VARGAS, MARCEUNO	9.1



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal	
APELLIDOS I NOMBRE	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	(Máximo 2 puntos)	TOTAL
VALERO PÉREZ-FUENTES, C.	4.35					4.35	0	0	0	0	0	0.5	0.5		1		5.35
VALDÉS PÉRET-FUENTES, C. VALDÉS PÉRET DE VARGAS,M	5					5	3	0.5	0	0	3.5	0.1	0.5		0.6		9.1
											-						
				-													
						<u>-</u>											
											•						
					<u> </u>												

Universidad Complutense de Madrid

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1	Experiencia profesional relacionada con la plaza (5 puntos)
2	
3	
4	
5	
6	Experiencia docente en la asignatura para la que se convoca la plaza (3 puntos)
7	Otra experiencia docente relacionada con el perfil de la plaza (0,5 puntos)
8	Publicaciones y asistencia a congresos (0,25 puntos)
9	Proyectos de investigación (0,25)
10	Cursos recibidos relacionados con la docencia (0,5 puntos)
11	Estudios y títulos relacionados con la docencia (0,5 puntos)
12	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 28 de reptiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Styler Martin Clavelet	Firmado: Martz Reds pro les true
Firmado: A. Pieren Pidal Firmado: R. a	de le Hom by co Firmado: Santiskban Navan

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

2 8 SEP 2017

Firmado: LARNEN SALOR CORRALIZA